

DOC RH004. RESOLUCIÓN de 08 de Noviembre de 2018, del Director Gerente de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana, FISABIO, por la que se adjudica el puesto correspondiente a la Oferta de Empleo:

FISABIO 2018/119 "UN/A LICENCIADO/A EN CIENCIAS BIOMÉDICAS"

Mediante convocatoria de 18 de Octubre de 2018, se convoca una Oferta de Empleo, por la vía de urgencia, con código **FISABIO 2018/119** y título **"UN/A LICENCIADO/A EN CIENCIAS BIOMÉDICAS"**

Reunida la Comisión de Evaluación de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido realizado el proceso de selección de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria y en la normativa vigente, en virtud de las competencias legalmente establecidas, se resuelve:

Primero: Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

- **DÑA. ESTELA DÁMASO RIQUELME**

Y como suplentes y por orden de prelación:

- 1.- Luis Torrico Porto
- 2.- Antonio Jose Jaen Vergara
- 3.- Beatriz Aznar Escolano

Segundo: Ante la presente resolución, se abre un plazo de 3 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh_fisabio@gva.es o presentación en el Registro de Entrada de la Fundación. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

En Valencia, a 08 de Noviembre de 2018.